Servicio de Empleo	FORMATO DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN	Código: AD-Ft-02 Versión: 2 Vigente desde: 05/11/2021

MEMORANDO

FECHA: Bogotá D.C., 20 de diciembre de 2022

PARA: **RAÚL HERNANDO ESTEBAN GARCÍA**
Asesor Jurídico de la Dirección General encargado de las Funciones del cargo de Secretario General.

DE: **SECRETARIO GENERAL**
Unidad del SPE

REFERENCIA: Designación para continuar el ejercicio de la supervisión.

De manera atenta, me permito comunicarle que ha sido designado para continuar con el ejercicio de la SUPERVISIÓN del (los) contrato (s) relacionado (s) a continuación, razón por la cual a partir del 22 de diciembre de 2022, debe realizar la vigilancia, control y seguimiento de la ejecución del (los) mismo (s).

No DE CONTRATO/ CONVENIO	CONTRATISTA/ ASOCIADO/COOPERANTE	ENLACE CONSULTA
028-2022	SANDRA BRIGITTE MOLANO GONZALEZ	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.16588732&isFromPublicArea=True&isModal=False
020-2022	LIDA YASMIN MENDOZA MENDOZA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.16554695&isFromPublicArea=True&isModal=False
016-2022	MARILÚ ROA TORRALBA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.16565575&isFromPublicArea=True&isModal=False

Para el cumplimiento de sus funciones se le informa que los contrato (s) puede (n) ser consultado (s) en la plataforma transaccional del SECOP, y en la Tienda Virtual del Estado Colombiano donde encontrará las obligaciones adquiridas por el contratista con la Unidad. Así mismo, la presente deja sin efectos cualquier designación de supervisión anterior sobre el mismo contrato.

Finalmente, es preciso recordarle que para el debido ejercicio de la labor de supervisión deberá tener en cuenta el Manual de Supervisión e Interventoría Adoptado por la Unidad, las directrices impartidas por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia - Compra Eficiente[1], así como la normatividad vigente en la materia.

Cordialmente,

RAÚL HERNANDO ESTEBAN GARCÍA
Secretario General (e) UAESPE

Revisó: Oscar Mauricio Rojas Guzmán – Coordinador Grupo Contractual
Proyectó: - Juan B. Ceballos G. Profesional Especializado - Grupo Contractual

[1] https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_supervision_interventoria.pdf.